

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA  
NAPINBA CIA. LTDA.  
ORELLANA - ECUADOR**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE NAPINBA CIA LTDA CELEBRADA EL DA 10 DE ABRIL DE 2018**

En el cantón Fco. De Orellana a los diez días del mes de abril siendo las 16:15 horas y con el cien por ciento del capital suscrito en las oficinas de la compañía ubicada en las calles 12 de Febrero y Chimborazo se reúne la Junta General Ordinara de accionista de Cia. Ltda. Napinba. La Sra. Marcia Cevallos en calidad de Presidente de la compañía y el Sr José Rodríguez en calidad de Secretario Gerente de la Compañía y los señores accionistas: Norma Angamarca Villavicencio, Manuel Cevallos Sánchez, Velasco Olalla Carmen y Velasco Olalla Olger y encontrándose el cien por ciento del capital suscrito se resuelve a dar inicio a la Junta. La sra. Marcia Cevallos para tal efecto deciden será conocer y resolver sobre los siguientes puntos;

**PUNTO UNO.-** Toma la palabra la Sra. Marcia Cevallos procede a dar el informe de sus labores del año 2017, la Presidente manifiesta que debemos cumplir con la compañía en todas las decisiones que se tome. Luego el Sr. Gerente José Rodríguez lee su informe donde manifiesta que está trabajando para conseguir contratos con las empresas que requiere nuestros servicios de transporte Pesado.

**PUNTO DOS.-** Aprobar los balances financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. La contadora da lectura de los mismos y la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances del periodo 2017 firmando todos los asistentes que lo certifican.

**PUNTO TRES.-** Destino de las utilidades el presidente manifiesta que ha analizado con la presidentita y propone n que las utilidades del año 2017 se acumulen para luego tomar decisiones a favor de la compañía. La misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

**PUNTO CUATRO.-** La Sra. Presidente toma la palabra y procede a la clausura de la reunión, luego de un receso de treinta minutos para proceder elaborar el acta, los socios para constancia de lo actuado y aprobado firman a continuación.

SOCIOS	NO. CEDULA	DOMICILIO	FIRMA
ANGAMARCA VILLAVICENCIO NORMA LIVIA	1103497515	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	
CEVALLOS SANCHEZ MANUEL MESIAS	0200763076	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	
CEVALLOS VELASCO MARCIA JANETH	2100485652	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	
RODRIGUEZ CARVAJAL JOSE CARLOS	1500540420	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	
VELASCO OLALLA CARMEN BEATRIZ	0201051281	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	
VELASCO OLALLA OLGER OSWALDO	2100140272	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	

Correo: [transporte.napinba@hotmail.com](mailto:transporte.napinba@hotmail.com) - Tlf. 0981399281-0997953031  
RUC: 2290334945001  
Dirección: 12 de febrero y Chimborazo

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA  
**NAPINBA CIA. LTDA.**  
ORELLANA - ECUADOR



Siendo las 18h10, se da por clausurado la Asamblea de socios, para ratificación de lo tratado y aprobado, firma la señora Presidenta y Secretario que certifica o resuelto en la presente reunión.

Marcia Janeth Cevallos Velasco  
**PRESIDENTA**

José Carlos Rodríguez Carvajal  
**SECRETARIO**

Correo: [transporte.napinba@hotmail.com](mailto:transporte.napinba@hotmail.com) - Tlf. 0981399281-0997953031

RUC: 2290334945001

Dirección: 12 de febrero y Chimborazo